Guadalajara de Buga, 7 de octubre de 2025

Doctor:
MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Cordial saludo.

Me permito presentar informe de las actividades ejecutadas durante el periodo: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.
2. Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.
3. Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.
4. Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.
5. Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.

RECIBIDO 07 OCT 2025

Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar. Vereda La María; Acavida. Vereda Pueblo nuevo; Asuacozan. Vereda Zanjón hondo; acueducto Monterrey. Vereda Monterrey; Acueducto Chambimbal San Antonio. Vereda Chambimbal. San Antonio; Acueducto Chambimbal. la campiña. Vereda Chambimbal. La Campiña; Acueducto Guadualejos. Vereda Guadualejo; Asuacovi. Vereda El Vínculo; Acueducto Alaska. Vereda Alaska; Pihamabris. Vereda La Habana; Acueducto Arcos. Vereda San Antonio; Acuaunion. Vereda La Unión; Acueducto La Cabaña. Vereda La Cabaña.

6. Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada. Los establecimientos a visitar son: Centro recreacional Comfandi, Centro recreacional Comfenalco, Piscina La Pila, Hotel Guadalajara, Hotel Mesón Milagroso, Hotel Manantial Lare, Instituto Municipal del Deporte, Hotel San Fernando, Colegio Académico, Polideportivo del Norte, Hotel ilama, Instituto Mayor Campesino, Hotel Chrisban – boutique, Hotel San Julián, Hotel Mi Tierra, La Estancia Don Karlos, Balneario La Maria, Balneario La Floresta, Balneario Donde Solis y Balneario Las Brisas.

Atentamente,

Alejandra Saldarriaga Vargas.

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
C.C. 1.115.072.565.
CONTRATO: SSM-2000-1216-2025

RECIBIDO 07 OCT 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
FECHA INICIACION Y DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN MESES:	12 DE AGOSTO DE 2023 CON UNA DURACION DE 5 MESES.
COMPONENTE	SALUD AMBIENTAL

Importante: El cronograma solo debe incluir las actividades propias de la ejecución del contrato correspondiente al respectivo mes

N°	ACTIVIDAD/OBLIGACION CONTRACTUAL	1 PERIODO: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025																													OBSERVACIONES		
		12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1	Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.																																PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO
2	Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés.																																PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO
3	Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la																					X											SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO
4	Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.																																ESTA VISITA DEBE SER EJECUTADA PASADO UN MES DE LOA VISITA REALIZADA AL SISTEMA DE SUMISTRO
5	Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección. Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial.																												X				SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN
6	Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los									X	X	X			X		X		X					X	X								SE DILIGENCIA EL MODELO DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016

**LOS DIAS SABADOS Y DOMINGOS DEL MES NO SE PROGRAMAN ACTIVIDADES, EXCEPTO EN LOS CASOS QUE LA SECRETARIA DE SALUD REQUIERA EL APOYO DEL PERSONAL POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Alejandra Saldarriaga V.

NOMBRE: ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CC: 1115072565
CONTRATO: SSM-2000-1216-2025

RECIBIDO 07 OCT 2025

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA - SECRETARIA DE SALUD INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL	Código: Rev. No. 1 Fecha de Emisión:

N° CONTRATO:	SSM-2000-1216-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DEL RIESGO DEL AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
PERIODO DEL INFORME:	12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA RECIBIDO INFORME	

N°	ACTIVIDAD/OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES	META MES			OBSERVACIONES (DIFICULTADES/LOGROS)	EVIDENCIAS O COMPLEMENTOS DE TIPO MAGNÉTICO
			PROG	EJEC	%AVANCE		
1	Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO	0	0	#¡DIV/0!	SE PROGRAMA PARA OCTUBRE	NO APLICA
2	Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria	PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO	0	0	#¡DIV/0!	SE PROGRAMA PARA NOVIEMBRE	NO APLICA
3	Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO	1	1	100%	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO	EL FORMULARIO REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025
4	Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	ESTA VISITA DEBE SER EJECUTADA PASADO UN MES DE LA VISITA REALIZADA AL SISTEMA DE SUMISTRO	0	0	#¡DIV/0!	SE PROGRAMA PARA OCTUBRE	SE PROGRAMA PARA PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE
5	Practicar 18 visitas de inspeccion sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección. Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN	1	1	100%	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN.	LOS FORMULARIOS REPOSAN EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025
6	Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada. Los establecimientos a visitar son: Centro recreacional Comfandi, Centro recreacional Comfenalco, Piscina La Pila, Hotel Guadalajara, Hotel Mesón Milagroso, Hotel Manantial Lare, Instituto Municipal del Deporte, Hotel San Fernando, Colegio Académico, Polideportivo del Norte, Hotel ilama, Instituto Mayor Campesino, Hotel Chrisban – boutique, Hotel San Julián, Hotel Mi Tierra, La Estancia Don Karlos, Balneario La Maria, Balneario La Floresta, Balneario Donde Solis y Balneario Las Brisas.	SE DILIGENCIA EL MODELO DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016	16	16	100%	SE DIO PRIORIDAD A LAS VISITAS DE PISCINAS POR SOLICITUD DEL CONTRATANTE	FORMULARIO REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL INFORME CARPETA N° 1 AÑO 2025 DEL CONTRATISTA ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS CONTRATO SSM-2000-1216-2025

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
NOMBRE

FIRMA

RECIBIDO 07 OCT 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MINICIPAL
AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

CONTRATISTA: ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CONTRATO: SSM-2000-1216-2025

1 PERIODO: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. VISITA AL RELLENO SANITARIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
									PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO		ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL PARCIAL	0										

2. VISITA AL RELLENO SANITARIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
									PROGRAMADO PARA EL PROXIMO PERIODO		ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL	0										

CONTINUA INFORME

3. VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA AL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 DE LA VISITA DE INSPECCIÓN

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
1-sep.-25	1							AGUAS DE BUGA SA ESP	SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 DE LA VISITA DE INSPECCIÓN.	AS-01092025-AU1	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL	1										

CONTINUA INFORME

4. VISITA DE VERIFICACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A UN MES, A PARTIR DE LA PRIMERA VISITA, PARA EVALUAR MEJORAS REALIZADAS EN LABORATORIOS

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
									ESTA VISITA DEBE SER EJECUTADA PASADO UN MES DE LA VISITA REALIZADA AL SISTEMA DE SUMISTRO		ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL	0										

5. SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
8-sep.-25	1							ACUEDUCTO GUADUALEJO	SE REALIZÓ VISITA AL SISTEMA DE SUMISTRO DE GUADUALEJO	AS-08092025-AR1	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL	1										

6. SE DILIGENCIA EL MODELO DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016

FECHA	PROCESO							DIRECCION	OBSERVACIONES	No ACTA	CONTRATISTA
	SB	SST	PA	A	M	Z	ETV				
20-ago.-25	1							HOTEL SAN JULIÁN	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-20082025-P1	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
20-ago.-25	1							HOTEL MI TIERRA	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-20082025-P2	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
20-ago.-25	1							HOTEL CHRISBAN – BOUTIQUE	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-20082025-P3	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
21-ago.-25	1							HOTEL ILAMA	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-21082025-P4	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
21-ago.-25	1							, HOTEL MESÓN MILAGROSO	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-21082025-P5	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
22-ago.-25	1							HOTEL SAN FERNANDO	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS-22082025-P6	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
25-ago.-25	1							HOTEL GUADALAJARA	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-25082025-P7	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
27-ago.-25	1							CENTRO RECREACIONAL COMFENALCO	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-27082025-P8	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
27-ago.-25	1							HOTEL MANANTIAL LARE	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS-27082025-P9	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
27-ago.-25	1							INSTITUTO MAYOR CAMPESINO	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-27082025-P10	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
29-ago.-25	1							CENTRO RECREACIONAL COMFANDI	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-29082025-P11	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
29-ago.-25	1							INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-29082025-P12	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
29-ago.-25	1							COLEGIO ACADÉMICO	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS-29082025-P13	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
29-ago.-25	1							POLIDEPORTIVO DEL NORTE	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS-29082025-P14	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
3-sep.-25	1							PISCINA LA PILA	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-03092025-P15	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS

RECIBIDO 07 OCT 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MINICIPAL
AREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

4-sep.-25	1							BALNEARIO DONDE SOLIS	SE REALIZA VISITA TECNICA A PISCINAS CONCEPTO FAVORABLE	AS-04092025-P16	ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
SUB TOTAL	16										

1. VISITA AL RELLENO SANI	0	0	0	0	0	0	0
2. VISITA AL RELLENO SANI	0	0	0	0	0	0	0
3. VISITA DE INSPECCIÓN SA	1	0	0	0	0	0	1
4. VISITA DE VERIFICACIÓN I	0	0	0	0	0	0	0
5. SE DILIGENCIA EL FORMU	1	0	0	0	0	0	1
6. SE DILIGENCIA EL MODEL	16	0	0	0	0	0	16

OBSERVACIONES
AS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SSM-2000-1216-2025
PERIODO: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. VISITA AL RELLENO SANITARIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

2. VISITA AL RELLENO SANITARIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA PARA VERIFICAR ASPECTOS SANITARIOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN CERCANA

3. VISITA DE INSPECCIÓN SANITARIA AL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO URBANO SEGÚN RESOLUCIÓN 0082 DE 2009 DE LA VISITA DE INSPECCIÓN

4. VISITA DE VERIFICACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A UN MES, A PARTIR DE LA PRIMERA VISITA, PARA EVALUAR MEJORAS REALIZADAS EN LABORATORIOS

5. SE DILIGENCIA EL FORMULARIO ÚNICO DE ACTA SEGÚN RESOLUCIÓN 622 DE 2020 ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO OBJETO DE LA INSPECCIÓN

6. SE DILIGENCIA EL MODELO DE LISTA DE CHEQUEO EVALUANDO ESTADO DE LOS ESTANQUES SEGÚN DECRETO 780 DE 2016

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS - CONTRATISTA
CONTRATO SSM-2000-1216-2025

Dr: MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Supervisor

RECIBIDO 07 OCT 2025

ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL - AREA DE SALUD AMBIENTAL
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
PERIODO No 1: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

	PERIODO / ACTIVIDAD	12 AGOSTO / 11 SEPTIEMBRE 2025	12 SEPTIEMBRE / 11 OCTUBRE 2025	12 OCTUBRE / 11 NOVIEMBRE 2025	12 NOVIEMBRE / 11 DICIEMBRE 2025	12 DICIEMBRE / 31 DICIEMBRE 2025	TOTAL CONTRATADO	TOTAL EJECUTADO	INDICADOR CUMPLIMIENTO
1	Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	0					1	0	0%
2	Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.	0					1	0	0%
3	Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	1					1	1	100%
4	Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	0					1	0	0%
5	Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección. Los acueductos a visitar son: Acuajaneiro. Vereda El Janeiro; Acueducto Cerro rico. Vereda Cerro rico; Acueducto colectivo La Cristalina-Miraflores-La Unión. Vereda Miravalle; Acuasalud Manantial. Vereda El Manantial; Acueducto La Primavera. Vereda La Primavera; Aguamar. Vereda La María; Acavida. Vereda Pueblo nuevo; Asuacozan. Vereda Zanjón hondo; acueducto Monterrey. Vereda Monterrey; Acueducto Chambimbal San Antonio. Vereda Chambimbal. San Antonio; Acueducto Chambimbal. la campiña. Vereda Chambimbal. La Campiña; Acueducto Guadualejos. Vereda Guadualejo; Asuacovi. Vereda El Vínculo; Acueducto Alaska. Vereda Alaska; Pihamabris. Vereda La Habana; Acueducto Arcos. Vereda San Antonio; Acuaunion. Vereda La Unión; Acueducto La Cabaña. Vereda La Cabaña.	1					18	1	6%
6	Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada. Los establecimientos a visitar son: Centro recreacional Comfandi, Centro recreacional Comfenalco, Piscina La Pila, Hotel Guadalajara, Hotel Mesón Milagroso, Hotel Manantial Lare, Instituto Municipal del Deporte, Hotel San Fernando, Colegio Académico, Polideportivo del Norte, Hotel ilama, Instituto Mayor Campesino, Hotel Chrisban – boutique, Hotel San Julián, Hotel Mi Tierra, La Estancia Don Karlos, Balneario La María, Baíneario La Floresta, Balneario Donde Solis y Balneario Las Brisas.	16					20	16	80%

Alejandra Saldarriaga V.

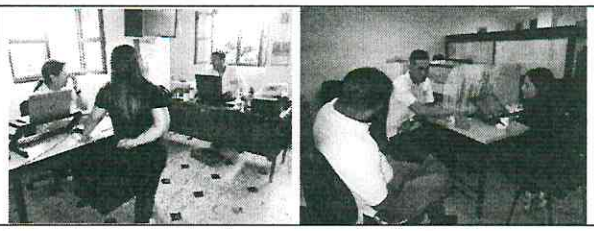
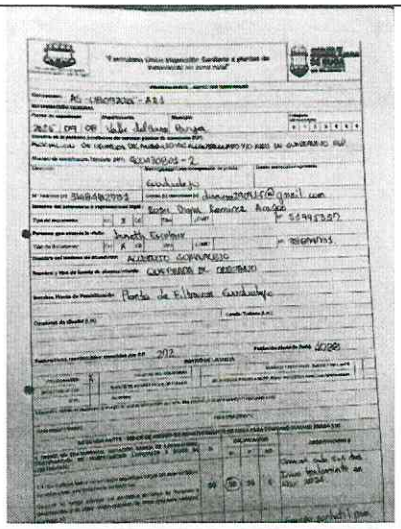
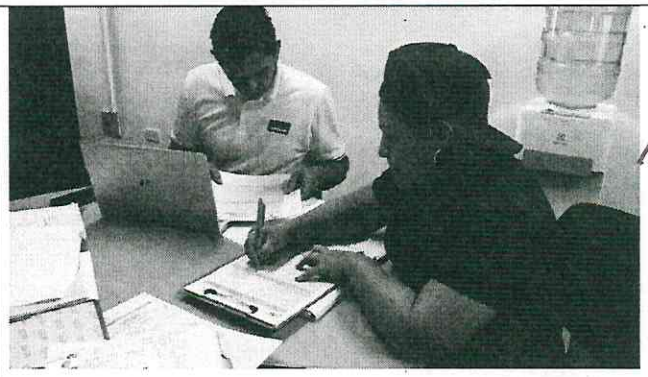
ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CC: 1.115.072.565 de Buga
CONTRATO SSM-2000-1216-2025

Dra: MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Supervisor

SOPORTE FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1 PERIODO: 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
CONTRATO SSM-2000-1216-2025

Realizar una 01 visita al relleno sanitario del área de influencia para verificar aspectos sanitarios que puedan afectar a la población cercana, al tenor de lo establecido en la ley 09 de 1979. Debe realizarse diagnóstico sanitario durante la inspección y diligenciar acta de visita, dejando consignados los aspectos locativos, estructurales, sanitarios y de seguridad. EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria por cada establecimiento visitado, completamente diligenciada.	PROGRAMADO OCTUBRE
Realizar una 01 visita al sistema de recolección de residuos sólidos urbano, observando el componente técnico de la prestación del servicio. Se debe levantar acta de visita para consignar los detalles de: a) rutas de recolección, b) Número de vehículos en servicio, c) número de vehículos para contingencia, d) cantidades de residuos sólidos entregados en relleno, e) cantidades de residuos sólidos recolectados en el municipio de Buga por unidad de tiempo, f) programas de mantenimiento de vehículos recolectores, G) estado de parque automotor y aquellos otros aspectos de interés sanitario EVIDENCIAS: acta de inspección sanitaria completamente diligenciada con los datos referidos en la actividad.	PROGRAMADO NOVIEMBRE
Realizar una 01 visita de inspección sanitaria al sistema de suministro de agua para consumo humano Urbano (Aguas de buga SA ESP) conforme al riesgo. EVIDENCIAS: formulario único de acta diligenciado según Resolución 0082 de 2009, en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua	 

RECIBIDO 07 OCT 2025

para consumo humano objeto de la inspección.	
Realizar una 01 visita de verificación en un término no mayor a un mes, a partir de la primera visita, para evaluar mejoras realizadas en laboratorios. Para este efecto levantar acta de visita. EVIDENCIAS: Acta de inspección al sistema de suministro y acta de visita totalmente diligencias según la situación observada.	PROGRAMADO OCTUBRE
Practicar 18 visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano de la zona rural (01 una visita por persona prestadora), conforme al riesgo. EVIDENCIAS: Formulario único de acta según resolución 622 de 2020 o la norma aplicable según su caracterización en la cual quede constancia del cumplimiento de las buenas prácticas sanitarias encontradas en el sistema de suministro de agua para consumo humano objeto de la inspección.	
Realizar quince 20 visitas a establecimientos que tienen piscina de uso recreacional o privado, para Evaluar el estado de los estanques de acuerdo a los criterios técnicos del decreto 780 de 2016 y los lineamientos que para ello haya dispuesto el ministerio de salud. Se diligencia hará modelo de lista de chequeo con los lineamientos del ministerio o acta de visita donde se consignen los aspectos a evaluar. Se llevará a cabo 01 visita por establecimiento evaluando el estado de cada estanque o piscina. EVIDENCIAS: Acta de inspección sanitaria por cada establecimiento realizado, completamente diligenciada.	

Alejandra Saldarriaga Vargas.

RECIBIDO 07 OCT 2025

ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS
C.C 1.115.072.565
CONTRATO: SSM-2000-1216-2025